

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA Z & Y S.A. CELEBRADA EL 28 DE ENERO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las doce horas - cero minutos, en el domicilio ubicado en la Calle Garcia Aviles 825 y Sucre , se encuentran reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de IMPORTADORA Z&Y S.A., estos son las personas siguientes: Sra. LI YANXIA propietario de 3.000 acciones ordinarias y nominativas, Sr. ZENG WEIZHONG propietario de 12.000 acciones ordinarias y nominativas, quienes por estar reunidos el cien por ciento del capital, sin convocatoria previa deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día establecidos en la convocatoria:

1. CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 QUE COMPRENEN, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2018

Actúa como Secretario de la Junta la Sra. LI YANXIA . – Gerente General y, la preside el Sr. ZENG WEIZHONG.

De inmediato la Junta General Ordinaria de Accionistas pasa a resolver los puntos del orden del día; y ésta por unanimidad resuelve:

PUNTO UNO: Toma la palabra el Secretario de la Junta para leer los estados financieros de la Compañía por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018 que comprenden, el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas de la Administración a los estados financieros por el año terminado en esa fecha y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y sus notas respectivas.

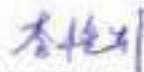
PUNTO DOS: Toma la palabra el Gerente General para dar lectura de su informe por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018.

PUNTO TRES: Toma la palabra el Presidente de la Junta para dar lectura del Informe del Comisario, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad Aprobar el informe presentado por el Comisario por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018.

PUNTO CUATRO: Toma la palabra el Secretario de la Junta para deliberar sobre el destino de las utilidades del año 2018 y luego de los análisis realizados, la Junta **RESUELVE** por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio, luego de la apropiación de la reserva legal, sea acumulada.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente de la misma concede un receso a fin de que el Secretario elabore la respectiva Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 13h30.

Para constancia firman los señores Accionistas presentes y, Presidente y Secretario que certifican.


LI YANXIA
CI 0930508551
SECRETARIO